

Actividad 1: Investigación sobre acceso a la justicia y funcionamiento del sistema judicial en Chile

Propósito

Se busca que los estudiantes investiguen acerca de los mecanismos de acceso a la justicia; para ello, tendrán que conocer cómo funciona el sistema judicial y algunas situaciones en que se impida o restrinja el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.

Objetivos de Aprendizaje

OA 2 Investigar, a partir de casos de interés público, los mecanismos de acceso a la justicia y las principales características del sistema judicial, para fortalecer estrategias de resguardo de las libertades fundamentales, los propios derechos y los de la comunidad.

OA a Investigar sobre la realidad considerando:

- formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos
- levantamiento de información a partir de métodos y técnicas propias de historia, geografía, economía y otras ciencias sociales
- análisis crítico de las evidencias y evaluación de su validez, considerando su uso ético para respaldar opiniones
- definición del marco teórico, del estado de la cuestión y de los conceptos disciplinares del tema a investigar
- análisis de las propias conclusiones en relación con los supuestos iniciales

OA d Analizar interpretaciones y perspectivas de diversas fuentes, considerando propósito, intencionalidad, enfoque y contexto del autor, y las preguntas que intenta responder.

OA e Evaluar la validez de las propias interpretaciones sobre acontecimientos, fenómenos y procesos estudiados, a través del diálogo y el uso de fuentes.

Actitudes	Trabajar con responsabilidad y liderazgo en la realización de las tareas colaborativas y en función del logro de metas comunes.
Duración	4 horas pedagógicas

DESARROLLO

Análisis de fuentes: el acceso a la justicia

Se sugiere compartir con los jóvenes algunos de los siguientes conceptos para introducir la actividad:

- Tribunales
- Corte Suprema
- Tratados internacionales
- Cortes internacionales

Luego pregúnteles: ¿Qué tienen en común? ¿Qué rol cumplen para el ciudadano?

Se espera que los identifiquen como mecanismos para acceder a la justicia.

Después leen los siguientes textos sobre el acceso a la justicia:

Convención Americana sobre Derechos Humanos (San José de Costa Rica, 1969)

Artículo 8. Garantías Judiciales

1. Toda persona tiene derecho a ser oída, con las debidas garantías y dentro de un plazo razonable, por un juez o tribunal competente, independiente e imparcial, establecido con anterioridad por la ley, en la sustanciación de cualquier acusación penal formulada contra ella, o para la determinación de sus derechos y obligaciones de orden civil, laboral, fiscal o de cualquier otro carácter.

Pacto internacional de derechos civiles y políticos (16 de diciembre de 1966)

Artículo 25. Protección Judicial

1. Toda persona tiene derecho a un recurso sencillo y rápido o a cualquier otro recurso efectivo ante los jueces o tribunales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución, la ley o la presente Convención, aun cuando tal violación sea cometida por personas que actúen en ejercicio de sus funciones oficiales.

Artículo 14 El acceso a la justicia

1. Todas las personas son iguales ante los tribunales y cortes de justicia. Toda persona tendrá derecho a ser oída públicamente y con las debidas garantías por un tribunal competente, independiente e imparcial, establecido por la ley, en la substanciación de cualquier acusación de carácter penal formulada contra ella o para la determinación de sus derechos u obligaciones de carácter civil.

A continuación, en grupos, comparten ideas en torno a las siguientes preguntas y elaboran una respuesta en común:

- ¿Qué significa el acceso a la justicia?
- ¿Por qué hay tratados internacionales que consagran el acceso a la justicia como un derecho?
- Ejemplifiquen situaciones en que se restrinja, impida o vulnere el ejercicio de algún derecho y crean que es necesario acceder a la justicia.

Investigación sobre el funcionamiento del poder judicial

Para introducir el tema que investigarán, el profesor realiza una lectura plenaria del siguiente texto sobre el funcionamiento del sistema judicial en Chile:

Qué es el poder judicial

El Poder Judicial es uno de los tres pilares que sostienen el estado democrático de derecho de nuestro país, junto al Poder Ejecutivo y el Legislativo. Está conformado por tribunales de diversa competencia – civil, penal, laboral y familia– y su labor está destinada a otorgar a las personas una justicia oportuna y de calidad.

Su trabajo está enfocado a generar confianza entre los ciudadanos, fortaleciendo la democracia y contribuyendo a la paz social. Para ello, cumple su función de administrar justicia de manera honesta, confiable y eficiente, bajo el concepto de servicio de calidad a las personas, donde priman el respeto, la no discriminación y el más amplio acceso a la justicia.

A la cabeza del Poder Judicial se encuentra la Corte Suprema y bajo ella se sitúan 17 Cortes de Apelaciones, ubicadas en las distintas regiones del país. De estas últimas dependen 465 tribunales de primera instancia, distribuidos en todo el territorio nacional.

De acuerdo al artículo 76 de la Constitución Política de la República, ‘la facultad de conocer de las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado, pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley. Ni el Presidente de la República ni el Congreso pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes, revisar los fundamentos o contenido de sus resoluciones o hacer revivir procesos fenecidos’, norma de la mayor jerarquía de nuestro ordenamiento que consagra el principio de independencia de la función jurisdiccional, lo que asegura la imparcialidad en la labor de impartir justicia”.

Fuente: Sitio web oficial del Poder Judicial, República de Chile:
<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.pjud.cl/que-es-el-poder-judicial>

Luego, se organizan en grupos para que, de acuerdo con sus intereses, obtengan información para completar un organizador gráfico que muestre la jerarquía y las funciones del tribunal que hayan seleccionado.

Cada grupo elige uno de los ejemplos de restricción que dieron antes para evaluar:

- ¿Qué derecho se vulnera en el ejemplo?
- Según los datos del organizador gráfico, deciden a qué tribunal del sistema judicial chileno habría que acudir para terminar con la situación que vulnera el derecho. Luego, en un plenario, cada grupo presenta su propuesta al curso.
- Finalmente, indagan en la Constitución qué mecanismo de acceso a la justicia podrían activar en nuestro sistema judicial si hubiese una situación que impida el ejercicio de dicha garantía.

Representación gráfica de garantías constitucionales

El profesor distribuye a cada grupo una de las garantías fundamentales consagradas en el artículo 19 de la Constitución para que hagan lo siguiente:

- Cada integrante del grupo lee el texto individualmente y lo sintetiza en una idea esencial.
- Comparte dicha idea con sus compañeros.
- El grupo crea un ícono o avatar que simbolice lo esencial de la garantía constitucional leída, para exponerlo frente al curso.
- Cada grupo elige un ícono diferente al propio y, a continuación, lo interpretan para identificar qué garantía representa.
- Después, los grupos comparten en un plenario las garantías constitucionales que representaron en los íconos. Deben explicar por qué interpretan el símbolo en relación con la garantía constitucional trabajada, para aclarar y precisar los significados que asocian a una u otra.

Debate: ¿Se garantiza el acceso a la justicia en Chile?

A modo de cierre, realizan un juego de roles sobre el sistema judicial chileno, en el que asumen el rol de distintos ciudadanos para debatir; por ejemplo: inmigrantes, miembros de pueblos indígenas, representantes de diversidad étnica, racial o sexual, personas en situación de discapacidad, entre otros.

Luego argumentan, en grupos, si en Chile se garantiza el acceso a la justicia, de acuerdo con los atributos

Conexiones interdisciplinarias
 Filosofía 4° medio - OA 3

señalados en la Convención Americana de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que analizaron al inicio de la actividad.

Orientaciones al docente

Para orientar la evaluación formativa de esta actividad, se sugiere los siguientes indicadores, que el profesor puede modificar o reemplazar por otros que considere más pertinentes a su contexto:

- Identifican las principales características del sistema judicial chileno, su estructura y funcionamiento, y reconocen los diferentes mecanismos institucionales de acceso a la justicia.
- Establecen relaciones entre los casos de interés público y la estructura, el funcionamiento y los mecanismos institucionales de justicia del sistema judicial chileno.
- Elaboran ideas y propuestas para promover y difundir en sus comunidades los mecanismos de justicia que puedan servir para ayudar a sus vecinos y pares a resolver problemas.

La lectura inicial se refería a ciertas nociones fundamentales acerca del acceso a la justicia: igualdad en el acceso, imparcialidad de tribunales, independencia del poder judicial. Para complementar dicha lectura, también podría usarse el artículo 19 n°3 de la Constitución Política de Chile, según el cual se garantiza a toda persona:

“La igual protección de la ley en el ejercicio de sus derechos.

Toda persona tiene derecho a defensa jurídica en la forma que la ley señale y ninguna autoridad o individuo podrá impedir, restringir o perturbar la debida intervención del letrado si hubiere sido requerida”.

Cabe considerar que, si se utiliza este recurso en la primera parte de la actividad, no podrá usarse cuando analicen grupalmente las garantías constitucionales.

Hay dos posibilidades para que elaboren el organizador gráfico sobre cómo funciona el sistema judicial: que los jóvenes lo elaboren libremente o que el docente proponga un esquema o plantilla que deban completar con información. Ambas opciones son válidas.

Es importante que, en la etapa final de reflexión, la conversación se centre en analizar si en Chile se ha creado un sistema judicial que responde a las exigencias acordadas en tratados internacionales.

Para el diseño de los avatares o símbolos, conviene que el docente muestre ejemplos concretos para que entiendan el objetivo de la actividad. No se trata simplemente de dibujar una idea, sino de captar lo esencial de un texto y representarlo en un símbolo sin palabras. El programa Word cuenta con la función “insertar íconos”, desde la cual puede obtener ejemplos como los siguientes para mostrar a los estudiantes:



Se sugiere organizar esta parte de la actividad a modo de exposición y que los alumnos puedan recorrer la sala para observar detenidamente cada uno de los símbolos.

Recursos

- El sitio web del poder judicial de Chile contiene recursos educativos útiles para esta actividad:
 - Información sobre la historia, organización y funcionamiento del sistema judicial:
<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.pjud.cl/home#informacion-institucional>
 - La sección “cápsula garantías constitucionales” puede ser muy útil para complementar la tercera parte de la actividad:
<https://www.curriculumnacional.cl/link/http://www.poderjudicialtv.cl/categoria/programas/capsula-garantias-constitucionales/>

- El texto completo de la Constitución Política de Chile se encuentra en:
<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>